

*DECRETO n.º 175 de 16 de noviembre, ratificando el nombramiento de Enviado extraordinario de la República para los EE. UU. hecho por la administración de don Patricio Rivas en don Antonio José de Irisarri.*

El General Presidente de la República de Nicaragua á sus habitantes.

En atención á que pored Gbno. provisorio Rivas fué acreditado el Sr don Antonio José de Irisarri Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Nicaragua cerca del Gobierno de la gran República de los Estados Unidos de Norte-América. Teniendo presente que dicho Sr. Irisarri ha llevado satisfactoriamente el interesante encargo que se le confirió, y que su capacidad y demas cualidades que le caracterizan lo hacen acreedor á la confianza de la actual administración.

Queriendo darle un testimonio de gratitud por los importantes servicios que con aquel carácter ha prestado á los intereses de Nicaragua, en uso de sus facultades

Decreta:

Art. 1.º Ratificase el nombramiento de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario hecho por el Gobierno provisorio Rivas en la persona del Sr. don Antonio José de Irisarri para representar á Nicaragua cerca del Gobierno de los EE. UU. de Norte-América.

Art. 2.º El Srío. de estado es encargado de estenderle el correspondiente Dípoma y de comunicar el presente decreto á quienes correspond:—Dado en Santiago de Managua, á 16 de noviembre de 1857.—Tomas Martínez.